Instituto de Cultura y Turismo – SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249-3	
	Código: 200.40.01	Version: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA	CONTRATO No.
ANGEL STEVEN HERRERA MARTÍNEZ	CD-021-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL."

PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO:	1	DE:	6	22/01/2026 AL 28/02/2026

DOCUMENTOS	¿CUMPLE? NO	¿CUMPLE? SI	PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).			Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).	N/A		Último pago	Supervisor
Acta recibo final.	N/A		Último pago	Supervisor
Fotocopia de la *COPIA DEL CONTRATO*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *ACTA DE INICIO*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *CDP*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)*			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del *RP*			Todos los pagos	
Fotocopia del *CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO*			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA).	N/A		Todos los pagos / único	Contratista

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4: PARA PRIMER PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nítidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. Steven Herrera FIRMA DEL CONTRATISTA	2. REVISIÓN JURIDICA AUXILIAR
3. REVISIÓN JURIDICA ASESOR	4. RECIBIDO 11 MAR 2026 REVISION AUXILIAR CONTABLE

REVISADO 11 MAR 2026

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA: La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. *"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación. Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público. Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".*

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 001			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los programas de extensión tanto en el área urbana como en el área rural, en aras de fortalecer los programas de formación dirigido a aquellas personas con habilidades en el área de la música			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.005.553.216	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-021-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.9062732	
FECHA DE CONTRATO:		22/01/2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	
TERMINO DE DURACIÓN:		SEIS (06) MESES CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($14.628.000)	
FORMA DE PAGO:		UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO MAS EL MES DE FEBRERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($3.250.666), CUATRO (04) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($2.438.000) Y UN PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.625.334)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		VEINTIDOS (22) DE ENERO 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		VEINTIUNO (21) DE JULIO 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01026 21/01/2026	N.º Y FECHA CDP INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($14.628.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01027 22/01/2026	Nº Y FECHA RP INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($14.628.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS.	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A

Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3
	Código: 200.40.01 | Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL

PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:	22 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	ENERO -FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	8640070265 - 8640084185
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	ENERO -FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	8640070265 - 8640084185
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	ENERO -FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	8640070265 - 8640084185

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **CD-021-2026** y **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ**, titular del documento de identidad No. 1.005.553.216 DE SAN GIL, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO No. 01** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-021-2026** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO No. 01** al contratista correspondiente al periodo de ejecución del **22 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.**
3. Que la contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente a los meses de **ENERO - FEBRERO DE 2026,** de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	$14.628.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$0	
VALOR No. 01 A PAGAR:		$3.250.666
SALDO POR EJECUTAR:		$11.377.334
SUMAS IGUALES:	$14.628.000	$14.628.000

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-021-2026** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **22 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026,** en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($3.250.666),**

Los cuales se podrán cobrar ante la Tesorería o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora, **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ** Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	Contratista, Steven Herrera **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ** C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

eacc3460736c5fd549f9494c132396ad5e66559675bee144c2d4dee88a2e54e212d55b14c210b8affa3347ca0c2bc193

Número de documento:	SERV1422	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	24/02/2026	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento:	24/02/2026	**Orden de compra:**	.
		Fecha de orden de compra:	24/02/2026

Datos del adquiriente

Razón social:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
NIT del adquiriente:	900301249	**Régimen fiscal:**	O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1005553216	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Santander
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	San Gil
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 10 8 85

Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item		
1	021-ANGEL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL GRUPOS DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTI	94	1,00	3.250.666,00	0,00	0,00			3.250.666,00	Por operación	24/02/2026

Notas finales

PRIMER PAGO DLE CONTRATO 021 DEL 2026 POR PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL GRUPOS DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-02-24 10:58:02
Documento generado el:
2026-02-24 10:58:01
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	3.250.666,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.250.666,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.250.666,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2026
CD-021-2026

CONTRATISTA:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL
ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	PERIODO DE EJECUCIÓN: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL".	

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

1.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ELABORACION DE LA PLANEACIÓN PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

En esta actividad se llevaron a cabo reuniones en donde aún están estructurando los formatos y actas correspondientes, que se enviaran desde el siguiente mes

2.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACION MUSICA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

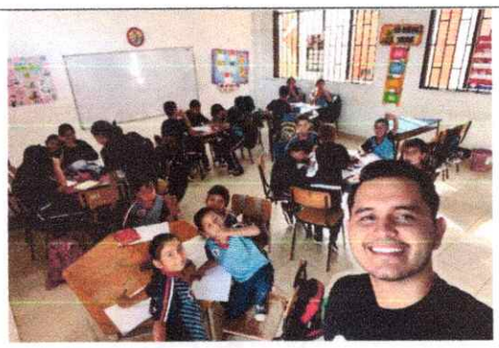
Se Brindaron servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo y seguimiento de los procesos de formación artística y cultural (grupos) de Iniciación Musical con énfasis en vientos en el sector urbano, correspondiente al Área de Música de la Escuela de Formación Artística y Cultural, EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.



3. BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL SECTOR RURAL QUE FORTALEZCAN PROGRAMAS LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS Y ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Se Brindaron servicios profesionales de asistencia técnica en educación artística y cultural en el sector rural en la vereda de Chapala, la flora, y bejaranas, que fortalecen los programas y las capacidades educativas y artísticas del municipio de San Gil.

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2026
CD-021-2026



4.BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES ASISTIENDO A LAS REUNIOINES QUE SE PROGRAMEN DESDE LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

Se Brindaron servicios profesionales asistiendo a las reuniones que se programaron en el mes de Enero y Febrero desde la Coordinación de la Escuela de formación Artistica y Cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.

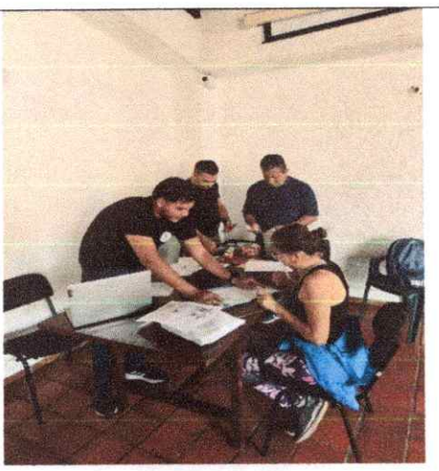


5.BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES ENEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL RELACIONADOS CON EL USO DE ESPACIOS, CONTROL DE INVENTARIOS Y DEMÁS QUE CORRESPONDAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA

Se brindaron servicios profesionales en el cumplimiento del reglamento interno en el proceso de matrículas e inscripciones de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC del instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil relacionados con el uso de espacios y del inventario y demás que correspondan para el buen funcionamiento del control de la misma.



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2026
CD-021-2026



6.BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS EVENTOS QUE SE REALICEN DESDE EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Se Brindaron servicios profesionales de apoyo en la organización y participación de los eventos como la apertura de la Efac del instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil



7.LAS DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DE QUE SEAN NECESARIAS PARA SATISFACCIÓN DE LA NECEIDAD Y EL IDÓNEO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ASIGNADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NO FUI REQUERIDO PARA CUMPLIR CON ESTA ACTIVIDAD.

Steven Herrera

Firma Contratista

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1005553216	0	ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	I	D	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-679	CALLE 12 B 55		3144326143		STEVENHERRERA2609@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	86400702#5	I	2026-02-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	153,300	700	Banco Occidente
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8640038509	2026-02-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INGR	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Ifec	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNBOL	FNSOL	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Rde. Tipo Cot.			
1	CC 1005553216	HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN	1.750.905		X														D				4	0	0	0	PROTECCION 230201	525.272	84.100	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	525.272	65.700	SIN CCF-SINUCF	0	0	525.272	2.800	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	152.600	N	4823(p)

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1005553216	0	ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	I	D	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-679	CALLE 12 B 55		3144326143		STEVENHERRERA2609@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	86400702#5	I	2026-02-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	153,300	700	Banco Occidente
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8640038509	2026-02-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
525.272	525.272	525.272	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	84.100	0	300	0	84.400
PROTECCION	230201	860229739	0	1	84.100	0	300	0	84.400
EPS(Administradoras: 1)				1	65.700	0	300	0	66.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	860156264	2	1	65.700	0	300	0	66.000
ARP(Administradoras: 1)				1	2.800	0	100	0	2.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	2.800	0	100	0	2.900
Gran Total					152.600	0	700	0	153.300

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005553216
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-05
FECHA DE PAGO:	2026-02-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	8640084185
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8635271721
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/04/2026

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600129213

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL	$ 65.000
PRO UIS	$ 65.000
Total Estampillas	**$ 130.000**
Ordenanza 012	$ 13.000
Total a Pagar	**$ 143.000**

Fecha de Expedición 2026/02/24 **Fecha Limite de Pago** 2026/02/25

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1005553216

Nombre ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)0250260012921 3(3900)000000001430 00(96)20260225

VALOR BASE	$ 3.250.666
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.628.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 3.250.666
FECHA CONTRATO	22/01/2026
NRO. CONTRATO	9062732
NUMERO ORDEN DE PAGO	01

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600129213

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Tipo de Doc. CC Número: 1005553216
Nombre: ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE	$ 3.250.666
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.628.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 3.250.666
FECHA CONTRATO	22/01/2026
NRO. CONTRATO	9062732

PRO HOSPITAL	$ 65.000
PRO UIS	$ 65.000
Total Estampillas	**$ 130.000**
Ordenanza 012	$ 13.000
Total a Pagar	**$ 143.000**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600129213

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Total a Pagar	**$ 143.000**

Fecha de Expedición 2026/02/24 **Fecha Limite de Pago** 2026/02/25

VALOR BASE	$ 3.250.666
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.628.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 3.250.666
FECHA CONTRATO	22/01/2026
NRO. CONTRATO	9062732

PRO HOSPITAL	$ 65.000
PRO UIS	$ 65.000
Total Estampillas	**$ 130.000**
Ordenanza 012	$ 13.000

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600129213

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

PRO HOSPITAL	$ 65.000
PRO UIS	$ 65.000
Total Estampillas	**$ 130.000**
Ordenanza 012	$ 13.000
Total a Pagar	**$ 143.000**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1005553216

Nombre ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)0250260012921 3(3900)000000001300 00(96)20260225

Fecha de Expedición 2026/02/24
Fecha Limite de Pago 2026/02/25

VALOR BASE	$ 3.250.666
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.628.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 3.250.666
FECHA CONTRATO	22/01/2026
NRO. CONTRATO	9062732

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600129213

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** CC **Número** 1005553216

Nombre ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)0250260012921 3(3900)000000001300 00(96)20260225

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(415)8902012356006(8020)0250260012921 3(3900)000000001300 0(96)20260225

PRO HOSPITAL	$ 65.000
PRO UIS	$ 65.000

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 01			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los programas de extensión tanto en el área urbana como en el área rural, en aras de fortalecer los programas de formación dirigido a aquellas personas con habilidades en el área de la música			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.005.553.216	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ALVÁREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-021-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.9062732	
FECHA DE CONTRATO:		22/01/2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	
TERMINO DE DURACIÓN Y/O PLAZO:		SEIS (06) MESES CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($14.628.000)	
FORMA DE PAGO:		UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO MAS EL MES DE FEBRERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($3.250.666), CUATRO (04) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($2.438.000) Y UN PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.625.334)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		22 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		21 DE JULIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01026 21/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($14.628.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01027 22/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($14.628.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS.	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	

N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		22 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ENERO -FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	8640070265 - 8640084185
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ENERO -FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	8640070265 - 8640084185
APORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ENERO -FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	8640070265 - 8640084185

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de apoyo a la gestión **No. CD-021-2026 del 22/01/2026** de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de actividades del contratista **No. 1** presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT**, tomando como base el **primer periodo** de ejecución comprendido entre el **22 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, correspondiente al **primer pago parcial** por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($3.250.666)**.

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito con **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ**, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL,**

CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: *"Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".*
c. Ley 1150 de 2007: *"Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".*
d. Ley 1474 de 2011: *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".*
e. Decreto 1052 de 2015: *""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".*

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

a. Propuesta contractual suscrito por **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ**
b. Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión suscrito con **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ.**
c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-021-2024 del 22/01/2026** y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **22 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL (ACTAS, INFORMES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA, FCTURAS)	OBSERVACIONES Y/O APRECIACIONES DE LA SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ELABORACION DE LA PLANEACIÓN PARA LOS	NO APLICA	El contratista dio cumplimiento a la actividad siendo participe de las	CUMPLE

PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.		reuniones que se organizaron por parte de la coordinadora de la EFAC para estructurar formatos y actas de la elaboración de los procesos de formación artística y cultural de los diferentes grupos.	
2.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACION MUSICA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista dio cumplimiento a la actividad haciendo seguimiento a los procesos de formación artística y cultura con los diferentes grupos a su cargo.	CUMPLE
3. BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL SECTOR RURAL QUE FORTALEZCAN PROGRAMAS LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS Y ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista lleva su control de asistencia con los diferentes grupos que le corresponden.	CUMPLE
4.BRINDAR SERVICIOS ASISTIENDO A LAS REUNIONES QUE SE PROGRAMEN DESDE LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista asistió a las reuniones programadas por la coordinadora de la EFAC, para tratar temas de la formación artística de cada grupo.	CUMPLE
5.BRINDAR SERVICIOS ENEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL RELACIONADOS CON EL	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista cumple con el reglamento interno del proceso de matrículas e inscripciones de la EFAC.	CUMPLE

USO DE ESPACIOS, CONTROL DE INVENTARIOS Y DEMÁS QUE CORRESPONDAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.			
6.BRINDAR SERVICIOS DE APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS EVENTOS QUE SE REALICEN DESDE EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	El contratista brindó apoyo participando en la apertura del evento de la EFAC.	CUMPLE
7.LAS DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DE QUE SEAN NECESARIAS PARA SATISFACCIÓN DE LA NECEIDAD Y EL IDÓNEO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ASIGNADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	NO APLICA	El contratista no ha sido requerido para ejecutar esta actividad.	NO APLICA

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula TRES del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-021-2026.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSION		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
$1.750.905	2026-01	2026-01	8640070265	NUEVA EPS	$218.900	PROTECCIÓN	$280.200	POSITIVA	$9.200	10/02/2026
$1.750.905	2026-02	2026-02	8640084185	NUEVA EPS	$218.900	PROTECCIÓN	$280.200	POSITIVA	$9.200	25/02/2026

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600129213
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	24 DE FEBRERO DE 2026

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista **no ha recibido ningún pago** correspondiente a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. CD-021-2026**, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial **No. 01**.

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	$14.628.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$0	
VALOR No. 01 A PAGAR:		$3.250.666
SALDO POR EJECUTAR:		$11.377.334

SUMAS IGUALES:	$14.628.000	$14.628.000

FACTURA O CUENTA DE COBRO	001	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	001	

OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DE LA SUPERVISÓN:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollo de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-021-2026** y se autoriza el pago parcial **No. 01** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 001

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

El Contratista **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ,** identificado con la C.C. 1.005.553.216 de San Gil, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. **001** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **CD-021-2026** el cual tiene por objeto la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUT DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL".**

Durante el periodo comprendido desde el **22/01/2026** hasta el **28/02/2026.**

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **04 DE MARZO DE 2026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($3.250.666).**

Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9062732
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	2 horas de tiempo transcurrido *(22/01/2026 4:36:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9062732
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	180 Días
Fecha de inicio de contrato	15 minutos para terminar *(22/01/2026 7:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	21/07/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

COLOMBIA, San Gil

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ

COLOMBIA, San Gil
Número de documento 1005553216

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ *Fecha de aprobación:* 22/01/2026 4:42:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: CARMENYANETH ALVAREZ MARTINEZ *Fecha de aprobación:* 22/01/2026 7:11:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9062732_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	JURÍDICA
Proceso de Contratación	CTO-021-2026
Titulo de la oferta	
Cuantía del contrato	14.628.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:		
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No	

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No	

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☐Sí ☑No	

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?	☐Sí ☑No	

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago		
Plazo de pago de la factura		

Comentarios

Número del Contrato	CO1.PCCNTR.9062732
Proveedor	ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 12 N 10-31
Ubicación CO-SAN-68679 - San Gil
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio San Gil
Dirección CALLE 12 N 10-31
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 12 No. 9 - 51	COLOMBIA > Santander > San Gil

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9062732

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
14.628.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	82151704	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	1,00	UN	14.628.000,00	14.628.000,00	14.628.000,00

2 CO1.PCCNTR.9062732

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
14.628.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	82151704	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	1,00	UN	14.628.000,00	14.628.000,00	14.628.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐

Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	CARMENYANETH ALVA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37890534	Guardar y notificar
Supervisor	CARMENYANETH ALVA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37890534	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	CARMENYANETH ALVA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37890534	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	CARMENYANETH ALVAREZ MARTINEZ	3 minutos de tiempo transcurrido *(22/01/2026 7:11:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	CARMENYANETH ALVAREZ MARTINEZ
Ordenador del Gasto	CARMENYANETH ALVAREZ MARTINEZ	3 minutos de tiempo transcurrido *(22/01/2026 7:11:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	CARMENYANETH ALVAREZ MARTINEZ
Supervisor	CARMENYANETH ALVAREZ MARTINEZ	3 minutos de tiempo transcurrido *(22/01/2026 7:11:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	CARMENYANETH ALVAREZ MARTINEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☑ No *	

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	14.628.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		14.628.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202500000007114	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2601026	CDP	No se ha iniciado		14.628.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	2601027	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	14.628.000 COP	14.628.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	14.628.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	14.628.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-021-2026

CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL – ICT
CONTRATISTA	ÁNGEL STEVEN HERRERA MARTÍNEZ
IDENTIFICACION	C.C. No. 1.005.553.216 EXPEDIDA EN SAN GIL, SANTANDER
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACIÓN MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"
SUPERVISORA	CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ – DIRECTORA GENERAL
VALOR	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($14.628.000)
PLAZO	SEIS (06) MESES CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE JULIO DE 2026

En San Gil, Santander, a los Veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026) se reunieron: **CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ**, en calidad de Directora General del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil - ICT y supervisora del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-021-2026**, de una parte, y por la otra, el Estudiante de Licenciatura en Música **ÁNGEL STEVEN HERRERA MARTÍNEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.005.553.216 expedida en San Gil, Santander, en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1. Que el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL – ICT**, ha realizado todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión se suscribió el día de hoy Veintidós (22) de enero de dos mil veintiséis (2026).
3. Que se estableció la actividad de supervisión del contrato de la referencia a la **DIRECTORA GENERAL** o quien haga sus veces, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.
4. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
5. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tiene un plazo de **SEIS (06) MESES CALENDARIOS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
6. Que se cuenta con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

Que, en mérito de lo anterior

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-021-2026** del Veintidós (22) de enero de dos mil veintiséis (2026).

2. Fijar como fecha de inicio el día: **Veintidós (22) de enero de dos mil veintiséis (2026)**

3. Fijar como fecha de terminación el día: **Veintiuno (21) de julio de dos mil veintiséis (2026).**

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

POR EL INSTITUTO

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General
Supervisora

POR EL CONTRATISTA

Steven Herrera

ÁNGEL STEVEN HERRERA MARTÍNEZ
Contratista

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-01026

ASESOR FINANCIERO
CERTIFICA QUE:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 Código rápido: 260063
Fondo / Fte de Financiación	: ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTU
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3	: INVERSIÓN
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064	: Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00	: Servicio de asistencia técnica en educación artistica y cultural
Valor CDP	:$ 11.702.400.00

Sección o Unidad Ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 Código rápido: 260071
Fondo / Fte de Financiación	: ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTU
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3	: INVERSION
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126	: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00	: Procesos de formación atendidos
Valor CDP	:$ 2,925,600.00

Para : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACION MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RUAL, CORRESPONDIENTE AL AREA DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL.

Por la suma de : CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS m/cte. ($14,628,000.00)**********

Se expide en San Gil, en Enero 21 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14880490390

(415)7707212489984(8020) 000001488049039 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 5 5 5 3 2 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 5 5 3 2 1 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	MARTINEZ	ANGEL	STEVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
CL 10 # 8 - 85 AP 604

42. Correo electrónico culturartesantander@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 4 0 3 1	3 1 4 4 3 2 6 1 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 0 1 0 0 1	9 0 0 7	2 0 2 0 1 0 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 14-01-2026 01:36:33PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01027

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01026

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 Código rápido: 260063
Fondo / Fte de financiación	: ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3	: INVERSIÓN
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064	: Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00	: Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural

Valor Registro :$ 11,702,400.00

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 Código rápido: 260071
Fondo / Fte de financiación	: ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3	: INVERSIÓN
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126	: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00	: Procesos de formación atendidos

Valor Registro :$ 2,925,600.00

Para : CD 26-01026, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL (GRUPOS) DE INICIACION MUSICAL EN EL SECTOR URBANO Y RUAL, CORRESPONDIENTE AL AREA DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL, EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL.

CC: 01005553216 6 HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01027

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01026

Por la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS m/cte. ($14,628,000.00)****

Se expide en San Gil, en Enero 22 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

Certificación
Bancaria

Miércoles, 09 de julio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGEL MARTINEZ HERRERA identificado(a) con CC 1005553216, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	32200005515	2025-01-02	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co